

HAMBRE DE SABER SABER DE HAMBRE

*Una iniciativa para luchar contra el hambre en Centroamérica
a través del Conocimiento y la Información*



Centroamericanos pierden poder adquisitivo: Se paga más, se compra menos

Documento de análisis
Canasta Básica en Centroamérica y crisis de alza de precios

Centroamérica no se escapa a los efectos que el dramático aumento de los precios de los alimentos ha suscitado a nivel mundial, habiendo alcanzado el máximo nivel en marzo del 2008. Este incremento en los precios de los productos agrícolas, principal fuente de alimentos, inició su escalada en el 2006 (FAO, 2008), afectando sobre todo a los hogares más pobres, que destinan una considerable parte de sus ingresos para la compra de alimentos.

Desde el análisis de la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN), el componente de acceso económico a los alimentos resulta crucial para establecer en qué medida se logrará reducir la proporción de personas que padecen subnutrición en Centroamérica: si ya en el 2002 los porcentajes eran alarmantes, en los próximos años es bastante probable que no se logre revertir esta situación. Datos comparativos del período 1992-2002 (FAO, 2004), indicaban que, contrario a la tendencia en el mundo y en América Latina de reducción en el porcentaje de población subnutrida, del 20 al 17% y del 13 al 10% respectivamente, en Centroamérica se reportó un alza al pasar 17 al 21% la proporción de población en este estado.

Aunque hambre y pobreza no siempre coinciden sobre la misma población, los hogares más pobres son los que probablemente tienen Inseguridad Alimentaria Nutricional o se encuentran en alto riesgo de tenerla. Los pobres (no cubren sus necesidades básicas) y extremadamente pobres (no cubren ni siquiera su alimentación) en Centroamérica son mayoría en las zonas rurales (CEPAL, 2004): mientras en promedio el 51.6% de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza y el 29% bajo la línea de la indigencia, en las áreas rurales los porcentajes aumentan a 61% y 39.7%, respectivamente.

El componente de *acceso y control de la SAN*, está relacionado con el acceso y control que las familias tengan sobre los medios de producción (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento, entre otros) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras) o económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos) (PESA, 2006).

Dado que en Centroamérica de momento no hay falta de alimentos¹, para un considerable número de familias, tanto urbanas como rurales, el alza de los precios afecta desde el punto de vista económico. Dos indicadores son útiles para medir en qué medida la población pobre y extremadamente pobre, logra satisfacer sus necesidades alimentarias: la Canasta Básica Alimentaria (CBA)² y el Salario Mínimo legal.

1. Evolución del costo Canasta Básica Alimentaria

El alza de los precios en los alimentos se ha visto evidenciada en el incremento del costo de adquisición de la Canasta Básica Alimentaria de la población centroamericana que en promedio para la región fue del 25% al comparar el costo entre diciembre 2006 y marzo/abril³ del 2008. Al analizar el incremento del precio de la CBA por países, y para el mismo período, se tiene que Nicaragua, Costa Rica y Honduras reportan incrementos por arriba del 20% y, tan sólo en el caso de El Salvador el incremento es del 11%.

Cuadro 1 Centroamérica: Evolución del Costo Canasta Básica Alimentaria, en US\$

Países	Información a			Variaciones a Marzo-Abril del 2008	
	Dic-06	Dic-07	Marzo/Abril 2008	Respecto a diciembre 2006	Respecto a diciembre 2007
	1	2	4	(4/1)	(4/2)
	En US\$			En Porcentaje	
Costa Rica	163	207	213	31	0,50
El Salvador	144	155	160	11	0,66
Guatemala	198	219	234	18	0,49
Honduras	237	276	291	23	0,38
Nicaragua	169	246	252	49	0,42
Panamá	210	238	247	18	0,44
Centroamérica (promedio)				25	0.48

Fuente: elaboración propia con datos de Institutos de estadística de los países.

Aunque el incremento en el costo de la CBA no es tan significativo entre diciembre del 2007 y marzo-abril del 2008, en promedio el 0.48% para la región, el incremento en el precio de algunos alimentos indispensables en la dieta de las familias pobres, está restringiendo el acceso. Con respecto a esta situación cabe aclarar que el número de alimentos considerados para calcular el costo de la CBA es variable entre los países (véase anexo 1) y que, de estos, las familias rurales vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional, apenas tienen acceso a un promedio de 9 o 10 alimentos, según los meses en el año de relativa abundancia o escasez de cosechas y fuentes de empleo o ingresos (PESA 2007).

1. La disponibilidad de alimentos, principalmente granos básicos, se suple en Centroamérica en una proporción considerable de las importaciones.

2. La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se refiere al mínimo alimentario para una familia y hogar de referencia; a su vez el mínimo alimentario es considerado como un conjunto de alimentos básicos, en cantidades apropiadas y suficientes para satisfacer por lo menos, las necesidades energéticas y proteínicas de la familia/hogar de referencia (Menchu, 2002). En Centroamérica, hay diferencias entre países para el cálculo de la composición de la Canasta Básica, tanto por áreas (urbana y rural), como por el número de alimentos, el número de miembros y el aporte en kilocalorías por adulto equivalente (véase Anexo 1).

3. Los datos utilizados para este análisis fueron obtenidos de distintas fuentes oficiales; la información corresponde a marzo del 2008, excepto la de Guatemala y Costa Rica que corresponde a abril.

Datos del patrón alimentario de familias vulnerables o en situación de inseguridad alimentaria con las que trabajan los Programas PESA en Centroamérica, recogidos entre febrero y abril del 2007,⁴ indicaron que los alimentos consumidos por el 50% de la población rural con una frecuencia de al menos tres días a la semana, son: maíz en grano/tortilla, frijol, arroz, aceite, azúcar, café, huevos y pan dulce, semitas o galletas. Este patrón alimentario refleja una dieta monótona, carente de micronutrientes que adultos, especialmente mujeres en edad fértil y niñez. Una dieta en la que se cubren las necesidades de proteína, pero de origen vegetal, así como las necesidades de energía gracias al consumo del maíz.

Cuadro 2 Centroamérica: Criterios considerados en el cálculo del costo de la Canasta Básica alimentaria, según país

País	Criterios			
	Área	Numero de alimentos	Número de miembros promedio	Kilocalorías
Costa Rica	Urbana	44	3,60	2230
	Rural	37	3,80	2316
	Nacional	45	3,70	
El Salvador	Urbana	11	3,81	2160
	Rural	9	4,41	
Guatemala		26	5,38	2210
Honduras		30	5,00	2200
Nicaragua	Urbana	23	5,72	2455
Panamá ^{1/}		51	3,84	2305

Fuente: elaboración propia con datos de Institutos de Estadísticas de los países.
 Belice: no hay datos disponibles
 1/ Incluye Panamá y San Miguelito

Al analizar la variación en los últimos meses en los precios de cinco de los nueve alimentos del patrón alimentario de las familias extremadamente pobres, se tiene que los productos que mayor incremento han tenido en el precio de adquisición son el aceite vegetal (promedio del 21% en la región), el arroz (10%); en segunda instancia los huevos (6%) y, por último el maíz (3%). En el caso del frijol, los datos mostrados sugieren la necesidad de estudios puntuales para explicar su diferente comportamiento.

Cuadro 3 Centroamérica variación porcentual en los precios entre diciembre del 2007 y marzo/abril del 2008, según principales alimentos de consumo básico

Principales alimentos de consumo básico	Variación entre Diciembre 2007 y Marzo-Abril 2008					
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Frijol	-1,3%	0%	4%	-1%	-14%	15%
Arroz	N/d	17%	19%	6%	10%	0%
Tortilla de maíz	N/d	3%	3%	6%	2%	-2%
Huevos	-2,0%	0%	10%	10%	3%	10%
Aceite vegetal	19,1%	17%	20%	5%	34%	29%
Azúcar	0,4%	0%	5%	0%	4%	0%

N/d: no hay datos disponibles

Fuente: elaboración propia con datos de los Institutos de estadística de los países.

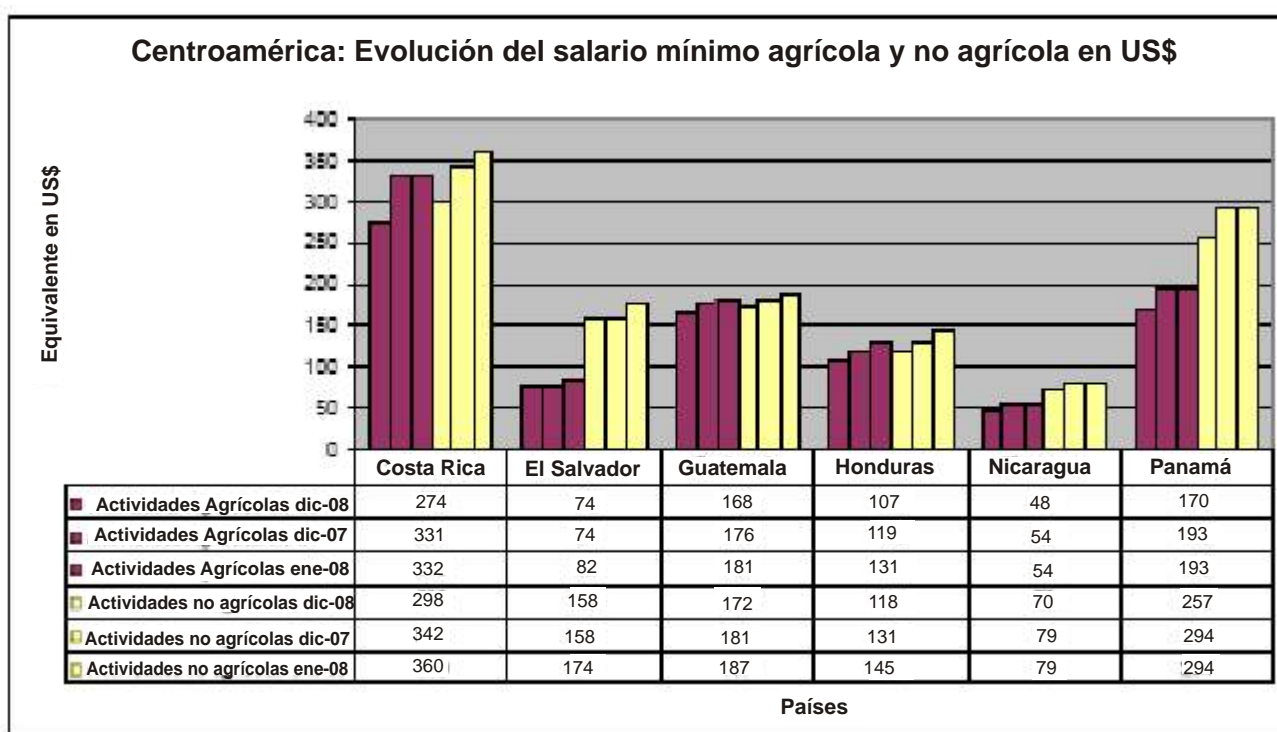
4. El tamaño total de la muestra fue de 1.400 hogares rurales, de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.

En el caso de Honduras, datos recogidos por el Programa PESA en las áreas rurales donde se ejecuta, sugieren que en el maíz blanco se obtiene a un precio más alto que el ofrecido en las ciudades;⁵ para los otros países habría que hacer las investigaciones correspondientes para determinar si están siendo afectados de esta forma.

2. Evolución del Salario Mínimo Legal y el Índice de Precios al consumidor

En cuanto al salario mínimo legal en la región, entre Diciembre del 2006 y marzo/abril del 2008 se dio un incremento en el salario nominal en promedio del 18% para la región; siete puntos porcentuales por debajo del incremento del costo de la CBA para el mismo período.

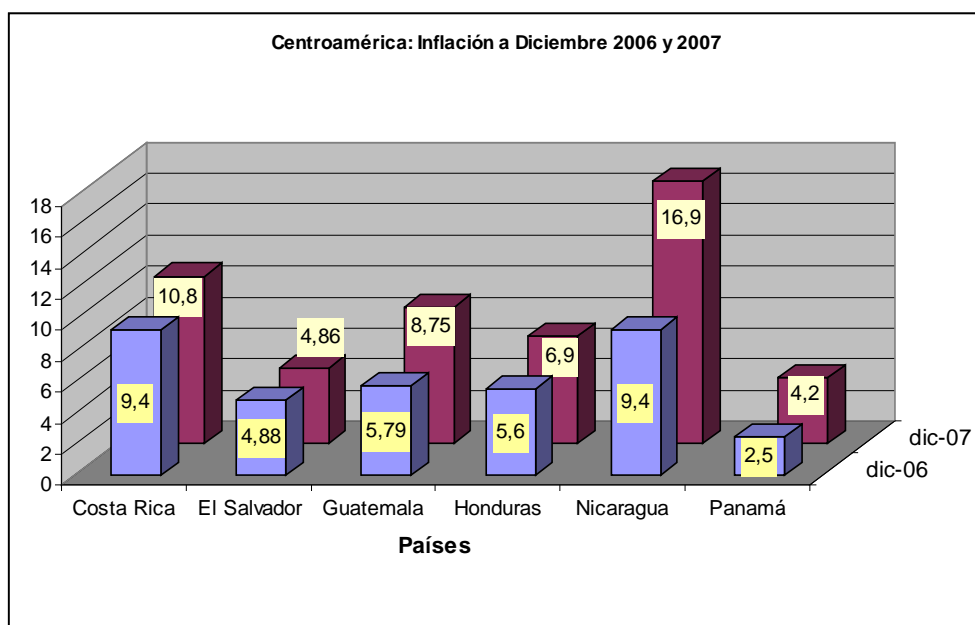
Aunque en todos los países se incrementó el salario mínimo, los países en los que el ajuste ha permitido, de alguna manera, mantener el nivel de acceso a los alimentos son El Salvador, Honduras y Panamá; en el resto de países el incremento no compensa el alza en la CBA.



La variación en el salario mínimo reportada entre Diciembre del 2007 y marzo/abril del 2008, corresponde a variaciones en el tipo de cambio; en ningún país se reportó incremento.

En términos reales el incremento en el salario mínimo, tanto para las actividades agrícolas como no agrícolas, es apenas significativo puesto que la inflación se incrementó entre diciembre del 2006 y diciembre del 2007, prácticamente en todos los países, a excepción de El Salvador: un 15% en el caso de Costa Rica; 23% en Honduras; el 51% en el caso de Guatemala; 68% en Panamá y el 80% en el caso de Nicaragua

5. Datos recopilados por el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) de Honduras, durante el período comprendido entre enero y mayo del 2008, indican que los precios del maíz blanco son altos en más del 20% en las zonas donde se ejecuta el Programa (rural y con población vulnerable o en situación de inseguridad alimentaria nutricional), con respecto a los precios a los que se puede obtener el maíz en las ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula).



Conclusión: La pérdida del poder de compra afecta a quienes dedican una proporción mas alta de sus ingresos a comprar alimentos: los pobres

El poder adquisitivo del salario mínimo legal, agrícola y no agrícola, vigentes con relación al costo de la CBA a marzo/abril 2008, sólo es favorable para Costa Rica; para el caso de El Salvador y Panamá, también si se compara solamente con el salario mínimo no agrícola. Para el resto de países, bajo el supuesto de que las familias devengaran al menos un salario mínimo mensual, apenas les alcanzaría a cubrir el costo de la CBA. Los datos más preocupantes en cuanto al poder de compra, son los de Nicaragua y Honduras, puesto que apenas alcanzan a cubrir el 50% del costo de la CBA.

Cuadro 4 Centroamérica: Costo de la Canasta Básica Alimentaria, salario mínimo legal y poder de compra según país a marzo/abril del 2008

Variable	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Canasta Básica Alimentaria (US\$) (A)						
Nacional	213	160	234	291	252	242
Rural	195	123				
Agrícola	334	82	188	131	62	193
No agrícola	362	174	194	145	90	294
Poder compra de los salarios mínimos frente a los alimentos (B/A) en %						
Agrícola1/	172%	66%	80%	45%	24%	78%
No agrícola	170%	109%	83%	50%	36%	119%

1/ se compara con el costo de la CBA rural, según el caso.

Fuente: elaboración propia con datos de los Institutos de Estadística de los países

El incremento sostenido en el precio de los alimentos induce a las familias más pobres a ajustar su estructura de gastos y es muy probable que familias que se encontraban por encima pero cerca del umbral de la pobreza hayan caído por debajo, ingresando a la categoría de pobres extremos. Ya CEPAL⁶, advierte que un incremento del 15% en el precio de los alimentos podría aumentar, en el escenario más crítico, el número de personas pobres en los países centroamericanos en 5.3 millones y, como consecuencia, elevar los niveles de la incidencia de la indigencia.

Muchas de las familias pobres y extremadamente pobres, se están viendo obligadas a dejar de consumir, la cantidad, calidad y diversidad de alimentos necesarios para cubrir las necesidades energéticas mínimas; esto supone en el futuro, riesgos tanto en el incremento de las tasas de desnutrición crónica como en el nacimiento de niños y niñas con bajo peso.

Medidas de políticas públicas serán necesarias para detener esta preocupante situación, en el análisis de situación y búsqueda de soluciones a la crisis del alza de los precios de los alimentos, habrá que tomar en cuenta tanto las complejas dinámicas internacionales, como la evolución de las variables nacionales. Decisiones de corto, mediano y largo plazo, deberían pasar por incrementar la producción nacional de alimentos básicos (no sólo granos); por controlar los efectos a lo largo de la cadena del sistema alimentario, principalmente los negativos para los pobres y extremadamente pobres, que incluye desde la venta de insumos agrícolas destinados para la producción, hasta la distribución de los alimentos para llegar al consumidor; y pasa también por mejorar los ingresos de la población para facilitar el acceso a los alimentos.

Esta crisis ya está abriendo de nuevo las agendas de ciertos problemas estructurales que se estaban olvidando en Centroamérica. Cuestiones como las Directrices Voluntarias⁷ en apoyo a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional recobran importancia para su puesta en marcha.

Directrices voluntarias en apoyo a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada

Directriz 4: Sistemas de Mercado. Los Estados deberían esforzarse porque las políticas comerciales en general, y de comercio alimentario y agrícola en particular, contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos mediante un sistema de comercio local, regional, nacional y mundial que no sea discriminatorio y que esté orientado al mercado.

Directriz 10, Nutrición. En caso necesario, los Estados deberían tomar medidas para mantener, adaptar o fortalecer la diversidad de la alimentación y hábitos sanos de consumo y de preparación de los alimentos, así como las modalidades de alimentación, en particular la lactancia materna, asegurándose al mismo tiempo de que los cambios en la disponibilidad de alimentos y en el acceso a ellos no afecten negativamente a la composición de la dieta y la ingesta dietética.

6. Nota de prensa de CEPAL del 18 de abril de 2008: "Alza de precios de alimentos aumentaría la pobreza e indigencia en más de diez millones de personas en América Latina y El Caribe" disponible en <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/3/32773/P32773.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

7. Aprobadas por el Consejo de la FAO en su 127º período de sesiones, de noviembre del 2004.

Bibliografía

- CEPAL (2004). *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Una Mirada desde América Latina y El Caribe. 357 p.
- FAO (2004). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2004.
- FAO (2005). Directrices Voluntarias en apoyo a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional recobran importancia para su puesta en marcha.
- FAO (2008). Aumento del precio de los alimentos: hechos, perspectivas, impacto y acciones requeridas. Documento para discusión en Conferencia de Alto nivel sobre la seguridad alimentaria mundial: los Desafíos del cambio climático y la bioenergía, roma del 3 -5 de junio de 2008.
- Institutos de estadística de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.
- FAO-PESA-Centroamérica (2006). Seguridad Alimentaria y Nutricional, conceptos básicos.
- FAO-PESA (2007). Análisis preliminar de resultados de indicadores de impacto armonizados entre los Programas PESA de Centroamérica. Documento de uso interno.

Anexos

Cuadro 5 Centroamérica evolución del salario mínimo mensual legal en US\$ y variaciones, según países

Países	Información a				Variaciones Marzo-Abril	
	Diciembre 2006	Diciembre 2007	Enero 2008	Marzo/ Abril 2008	Respecto a diciembre 2006	Respecto a diciembre 2007
	1	2	3	4	(4/1)	(4/2)
	En US\$				En Porcentaje	
Costa Rica	274	331	332	334	22	0.30
El Salvador	158	158	174	174	10	0.69
Guatemala	168	176	181	188	12	0.61
Honduras	107	119	131	131	22	0.92
Nicaragua	48	54	62	62	28	2.09
Panamá	170	193	193	193	13	0.52
América Central (promedio)					18	0.86

1/ se consideró el salario mínimo para la Agricultura, caza y pesca

Fuente: elaboración propia con datos de Institutos de estadística y del Banco Central de los países.

Cuadro 6 Centroamérica tasa de variación entre diciembre 2006 y marzo/abril 2008 según indicadores seleccionados

Indicadores	Tasas de variación entre diciembre 2006 y Marzo/abril 2008					
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Inflación	14	8	13	12	23	12
Salario Mínimo Legal						
Agrícola	22	10	12	22	28	13
No agrícola	22	10	13	23	28	14
Canasta Básica						
Nacional	31	11	18	23	49	18
Rural	24	22				

Fuente: elaboración propia con datos Institutos de Estadística de los países.

Componentes de Coordinación Regional
 Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
 Av. Reforma 6-64. Zona 9.
 Edificio Plaza Corporativa Reforma. Torre 1. Oficina 1001,
 Guatemala, Guatemala.
 Telefax: 502 - 23 39 12 26 al 29



PESA



Programas Especiales para la Seguridad Alimentaria en Centroamérica



AECID